

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. Los presentes términos y condiciones definen los principios, el ámbito y las condiciones de participación en el programa de fidelización R-TEAM.

1.2. El organizador del Programa es R-GOL Sp. z o. o. (anteriormente R-GOL Marcin Radziwon Sp. K.), Górka 3D, 14-100 Ostróda, NIF: 741-213-29-44, KRS 0001034546 denominado en adelante el «Organizador».

1.3. El Programa se realiza bajo el nombre R-TEAM.

1.4. Una persona que desee participar en el Programa (denominada en adelante el «Cliente» o el «Participante») se une al Programa:

creando una cuenta de usuario en la tienda en internet www.R-GOL.com, marcando el consentimiento para participar en el Programa y dando su consentimiento para recibir información comercial (suscripción a la newsletter) o

cumplimentando el formulario electrónico en una tienda física del Organizador, cumplimentando los campos requeridos y marcando los consentimientos requeridos, lo que tiene como efecto la creación de una cuenta en la tienda en internet.

1.5. Los principios de participación en el Programa están regulados por los presentes Términos y Condiciones, que serán publicados en la página www.R-GOL.com y en las Tiendas Físicas.

1.6. El Organizador se reserva el derecho de introducir cambios en los Términos y Condiciones en cualquier momento de la vigencia del Programa. La información sobre un cambio de los Términos y Condiciones y la fecha de entrada en vigor de los nuevos Términos y Condiciones será publicada en la página web www.R-GOL.com y en las tiendas físicas del Organizador. Los Participantes serán informados de un cambio de los Términos y Condiciones por correo electrónico.

2. PRINCIPIOS DEL PROGRAMA

2.1. R-TEAM es un programa especial de fidelización, voluntario, destinado a todos los clientes de la Tienda en Internet y de las Tiendas Físicas que hayan creado una cuenta en la tienda en internet www.R-GOL.com o en una tienda física y hayan dado su consentimiento para recibir información comercial (newsletter). El Organizador se reserva el derecho de excluir en cualquier momento a Tiendas concretas del Programa, ya sea de forma permanente o temporal.

2.2. Al realizar compras en la Tienda en Internet o en las Tiendas Físicas el Participante acumula una prima por un importe del 10% del valor de las compras realizadas, que puede utilizar según los principios definidos a continuación. La participación en el Programa permite disfrutar de promociones adicionales y ofertas especiales según principios definidos independientemente por el Organizador.

2.3. Para unirse al Programa R-TEAM es necesario:

crear una cuenta de usuario en la Tienda en Internet y dar el consentimiento para recibir información comercial (consentimiento para la newsletter) o

cumplimentar el formulario de registro electrónico disponible en las Tiendas Físicas, lo que es equivalente a la creación de una cuenta en la Tienda en Internet, y dar el consentimiento para recibir información comercial.

2.4. La cuenta del Participante que haya confirmado su intención de utilizar el Programa R-TEAM deberá contener los datos personales requeridos (nombre, apellido, dirección de correo electrónico, número de teléfono) y datos adicionales voluntarios en forma de fecha de nacimiento. El Organizador se reserva el derecho de no aceptar un formulario cumplimentado por un potencial Participante si no contiene los datos requeridos.

2.5. El Participante que se inscribe en el Programa en una Tienda Física crea automáticamente una cuenta en la tienda en internet www.R-GOL.com y recibe una Tarjeta del Programa virtual que permite su identificación durante las compras en las Tiendas Físicas. La identificación del Participante también puede tener lugar a partir de los datos personales facilitados por este.

2.6 Los datos de inicio de sesión en la cuenta de usuario en la tienda en internet serán enviados a la dirección de correo electrónico indicada en el formulario electrónico durante el registro.

2.7. Pueden ser Participantes del Programa R-TEAM las personas mayores de edad.

2.8. Las personas menores de edad solo pueden ser Participantes del Programa con el consentimiento de sus representantes legales, tras marcar el consentimiento requerido en el formulario.

2.9. El Participante está obligado a respetar las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones y a no emprender acciones contrarias a las buenas costumbres ni a utilizar la participación en el Programa R-TEAM con fines comerciales o actuar en detrimento del Organizador. En particular, el Participante no puede emprender en relación con la participación en el Programa R-TEAM las siguientes acciones:

a) realizar compras en la Tienda en Internet en nombre o a favor de otra persona utilizando la Prima que le corresponde al Participante,

b) realizar en relación con la participación en el Programa R-TEAM una actividad comercial, consistente en particular en la venta de las mercancías adquiridas en la Tienda en Internet o las tiendas físicas empleando una Prima,

c) facilitar el acceso a la cuenta del Participante en la Tienda en Internet a terceros con el fin de utilizar la Prima del Participante.

2.10. El Organizador se reserva el derecho de excluir al Participante del Programa R-TEAM en caso de que este viole las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones, en particular las disposiciones del anterior punto 2.9.

3. PRINCIPIOS DE CONTABILIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS PRIMAS EN EL PROGRAMA R-TEAM

3.1. Los clientes que utilizan el Programa R-GOL reciben una prima por un importe del 10% del valor de cada compra realizada en las tiendas físicas R-GOL, en la tienda en internet www.R-GOL.com y en la aplicación R-GOL.com sin costes de transporte. El uso de la Prima tiene lugar según los principios definidos a continuación. La Prima no puede canjearse por dinero. La Prima es matemáticamente redondeada a números enteros.

3.2. La Prima obtenida puede ser utilizada durante las siguientes compras en las Tiendas Físicas, en la aplicación o en la Tienda en Internet, exclusivamente para la compra de mercancías no rebajadas y no incluidas en promociones o descuentos. La Prima será utilizada en forma de descuento en las compras realizadas, con la salvedad de que el

descuento será calculado únicamente para las mercancías no rebajadas y no incluidas en promociones y que no puede ser superior al 50% del valor de los productos comprados.

3.3. En caso de que la Prima acumulada en la cuenta del Participante sea mayor que el 50% del valor de las mercancías compradas la Prima restante no utilizada permanecerá en la cuenta del Participante y puede ser empleada en las siguientes compras. En una situación en la que en la cuenta del Participante la Prima acumulada sea menor o igual al 50% del valor de las mercancías en una determinada compra el Participante puede utilizar la Prima completa.

3.4. Si la Prima es utilizada para una transacción en la que el Participante compra varios productos es dividida proporcionalmente entre los productos y reduce proporcionalmente el precio de cada producto no rebajado y no incluido en promociones.

3.5. La Prima por una determinada transacción puede ser utilizada transcurridos 30 días desde la realización de la venta en una determinada transacción. Por realización de la venta se entiende la fecha de fiscalización de la venta en una determinada transacción. La fiscalización de la venta tiene lugar antes del envío o la entrega de la mercancía al Participante.

3.6. La Prima por una determinada transacción de venta puede ser utilizada por el Participante en un periodo de 180 días. Tras el vencimiento del anterior plazo la Prima calculada será eliminada, lo que no tendrá, sin embargo, influencia sobre las Primas calculadas en las posteriores transacciones.

3.7. Cualquier información sobre el estado de la cuenta y la prima calculada está disponible en la pestaña «Mi cuenta» en la Tienda en Internet o puede ser facilitada por los empleados de las tiendas físicas.

3.8. En caso de realizar compras en Tiendas Físicas el Participante es verificado a partir de la tarjeta virtual de la que dispone. En caso de no disponer de la tarjeta el Participante puede ser verificado a partir de otros datos (por ejemplo, personales o de contacto), siempre que el resultado de la verificación no despierte dudas razonables.

3.9. En caso de devolución de la mercancía de una transacción en la que se utilizó una Prima de la cuenta del Participante será nuevamente reconocido el valor de la Prima correspondiente a la mercancía devuelta.

3.10. En caso de devolución de la mercancía de una transacción en la cual se calculó una Prima en la cuenta de un determinado Participante, la Prima calculada será reducida en el valor resultante del valor de la mercancía devuelta.

3.11. El Programa no es acumulable con otros programas, códigos de descuento que puedan utilizarse en la tienda y no es posible utilizar diferentes programas o códigos de descuento adicionales durante una transacción.

3.12. Para utilizar el Programa en la cesta de la compra el Participante debe haber iniciado sesión en su cuenta. Para utilizar la Prima calculada durante las compras en la Tienda en Internet el Participante, mientras realiza las compras, marca en la cesta de la compra la opción «Utilizo R-TEAM», lo que provoca, en caso de disponer una Prima acumulada en la cuenta del Participante, la correspondiente reducción del precio de las mercancías no rebajadas en la cesta. Para utilizar el Programa en la cesta de la compra el usuario debe haber iniciado en su cuenta.

3.13. Para utilizar la Prima en una Tienda Física el Participante debe comunicar al Vendedor antes de realizar la compra que es Participante del Programa y su intención de utilizar la Prima.

3.14. El Organizador se reserva la posibilidad de cambiar el importe de la Prima calculada. La Prima adquirida antes del cambio de su importe podrá ser utilizada según los principios anteriores a su cambio. En caso de cambio del importe de la Prima el Organizador publicará la información correspondiente en la página web www.R-GOL.com, en las tiendas físicas R-GOL y lo notificará a los Participantes por correo electrónico.

3.15. Si la Prima en la cuenta del Participante ha sido calculada o utilizada de manera no conforme con los Términos y Condiciones el Organizador estará autorizado a anular parte o la totalidad de la Prima, de lo cual el Participante será informado.

3.16. Para los Participantes del Programa R-TEAM se organizan promociones temporales (por ejemplo, multiplicación de la prima, productos gratis adicionales en las compras, etc.). Los detalles de las ofertas temporales (tiempo de vigencia y principios) serán comunicados en la página www.R-GOL.com y en las tiendas físicas. El Organizador puede, según su propio criterio y según unos principios definidos de manera independiente por el Organizador, dirigir a determinados miembros del Programa, que hayan dado su consentimiento para recibir información comercial, ofertas promocionales especiales.

4. DATOS PERSONALES

4.1. La facilitación de los datos personales por el Participante es voluntaria, aunque necesaria para participar en el programa de fidelización R-TEAM. La no facilitación de los datos impedirá unirse al mencionado programa. La facilitación de la fecha de nacimiento es voluntaria y no tiene influencia sobre la posibilidad de inscribirse en el programa de fidelización R-TEAM.

4.2. Los datos personales del Cliente son tratados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en adelante «RGPD». El Responsable del Tratamiento de los datos personales del Miembro del Programa es el Organizador del Programa. Es posible contactar con el Responsable del Tratamiento de los datos de las siguientes formas: por correo electrónico, enviando un mensaje a la dirección: eSklep@R-GOL.com o telefónicamente llamando al número +48 22 299 89 00.

4.3. El Responsable del Tratamiento de los datos ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, con el que es posible contactar para cualquier asunto relacionado con el tratamiento de los datos personales del Cliente. Contacto con el Delegado de Protección de Datos: IOD@r-gol.com.

4.4. Los datos del Participante son recogidos durante el registro en el formulario electrónico (nombre, apellido, dirección de correo electrónico, número de teléfono, fecha de nacimiento). El Organizador trata los datos personales del Participante de conformidad con el RGPD con los siguientes fines: a. ejecución del contrato de venta y concesión de Primas, gestión de la cuenta del usuario en la tienda de internet R-GOL en virtud del art. 6, apartado 1, letra b del RGPD; b. cumplimiento de las obligaciones legales que recaen sobre el Responsable del Tratamiento, en particular obligaciones tributarias o de contabilidad (art. 6, apartado 1, letra c del RGPD); envío de información comercial sobre productos o servicios del Responsable del Tratamiento por vía electrónica (art. 6, apartado 1, letra a del RGPD - consentimiento); interés legítimo del Responsable del Tratamiento (art. 6, apartado 1, letra f del RGPD), consistente en el ejercicio de reclamaciones o la defensa frente a reclamaciones y con el fin de realizar acciones estadísticas y analíticas,

así como con fines de contacto. Además, informamos de que en algunos casos los datos personales, para fines de marketing, pueden ser sometidos a una elaboración de perfiles con el fin de enviar al Participante una información de marketing adaptada, lo que es al mismo tiempo nuestro interés legítimo (art. 6, apartado 1, letra f del RGPD).

4.5. Los datos del Participante no serán transmitidos a un tercer país. El periodo de tratamiento de los datos personales depende del fin con el que los datos son tratados. El periodo durante el que serán conservados los datos personales se calcula según los siguientes criterios: las disposiciones legales que pueden obligar al Organizador a tratar los datos personales durante un tiempo determinado; el periodo necesario para proteger los intereses del Organizador y garantizar la atención necesaria al Participante; el periodo por el que fue concedido un consentimiento.

4.6. El Miembro del Programa tiene derecho de acceso a sus datos personales, a su actualización y rectificación. El Miembro del Programa tiene derecho a retirar en cualquier momento su consentimiento para el tratamiento de los datos personales, solicitar su supresión por parte del Organizador, a presentar su oposición al tratamiento basado en el interés legítimo del Responsable del Tratamiento, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a solicitar la portabilidad de los datos. La retirada del consentimiento no tiene influencia sobre la conformidad con la ley del tratamiento de los datos realizado sobre la base del consentimiento concedido antes de su retirada.

Para ejercer los derechos mencionados el Participante deberá contactar con el Responsable del Tratamiento, utilizando los datos de contacto, e informarle de qué derecho y en qué ámbito quiere ejercer el Participante.

4.7 El Miembro del Programa está obligado a informar al Organizador de cualquier cambio de sus datos personales contenidos en el formulario de registro. En caso de ausencia de esta notificación el Organizador no asumirá la responsabilidad por un retraso o la falta de información sobre promociones actuales destinadas a los Participantes del Programa, siempre que la ausencia de notificación haga referencia a datos personales que sean necesarios para enviar esa información.

4.8 En caso de dudas sobre el correcto tratamiento de los datos personales por el Responsable del Tratamiento el Participante tiene derecho a presentar una reclamación al Presidente de la Oficina de Protección de Datos Personales (ul. Stawki 2, Varsovia).

4.9. Los destinatarios de los datos personales del Participante del Programa serán entidades que prestan servicios auxiliares para el Responsable del Tratamiento, con los que se haya celebrado un contrato de cesión del tratamiento de datos (entre otros, asistencia TI, acciones de marketing).

5. CIERRE DEL PROGRAMA, RENUNCIA A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

5.1. El Organizador se reserva el derecho de suspender o cerrar el Programa en cualquier momento, aunque respetando los derechos adquiridos por el Participante.

5.2. En caso de cierre o suspensión del Programa en todas las Tarjetas y cuentas de los Participantes se bloqueará la posibilidad de conseguir Primas, lo que no afectará a los derechos del Participante a utilizar las Primas acumuladas en su cuenta en un plazo de 180 días desde la realización de las diferentes transacciones.

5.3. En caso de cierre o suspensión del Programa el Organizador está obligado a publicar la correspondiente información en la página web www.R-GOL.com, en las tiendas físicas R-GOL y lo notificará a los Participantes por correo electrónico.

5.4. El cierre o la suspensión del Programa por el Organizador no da derecho al Participante a reclamar al Organizador el pago en efectivo del valor de la Prima adquirida.

5.5. La renuncia a la participación en el Programa tiene lugar mediante la retirada del consentimiento para recibir información comercial (newsletter) o una solicitud del Cliente, tras contactar con la Oficina de Atención al Cliente en: eSklep@R-GOL.com n.º tel.: 22.299 89 00. El cierre de la Cuenta está relacionado con la renuncia a utilizar las Primas acumuladas.

6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

6.1. El Participante tiene derecho a presentar una reclamación en relación con el cumplimiento de las disposiciones de los Términos y Condiciones, en particular en el ámbito de las Primas concedidas o la realización de un descuento.

6.2. La reclamación deberá ser presentada en un plazo de 30 días desde que tengan lugar las circunstancias que fundamentan su presentación. La reclamación deberá ser enviada por correo, mensajero, presentada personalmente en la sede del Organizador o enviada por correo electrónico a: eSklep@R-GOL.com o por mediación del formulario de contacto en: <https://www.R-GOL.com/contact>.

6.4. La reclamación deberá contener el nombre y apellido, la dirección de correo electrónico, eventualmente la dirección exacta de la persona que presenta la reclamación, la fecha, la descripción y el motivo de la reclamación.

6.5. Las reclamaciones son estudiadas en un plazo de 30 días desde la fecha de su recepción por el Organizador. En casos especialmente justificados este plazo puede ser prolongado en otros 30 días. Los reclamantes son informados del estudio de la reclamación por escrito o, a solicitud del Cliente, por correo electrónico.

6.6. La no consideración de las pretensiones en el marco de un procedimiento de reclamación o el vencimiento del plazo mencionado en 7.2 no afectan al derecho del Cliente a reclamar estas pretensiones ante un tribunal ordinario.

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. En el ámbito no regulado por los Términos y Condiciones son de aplicación las disposiciones de la ley polaca, incluyendo en particular la ley de 23 de abril de 1964 Código Civil (B. O 1964.16.93 en su versión modificada).

7.2. Cualquier litigio surgido en relación con la aplicación de los Términos y Condiciones será resuelto por el tribunal competente de conformidad con los reglamentos generalmente vigentes.

7.3. El contenido de los Términos y Condiciones es facilitado a todos los Participantes en la página web www.R-GOL.com, en las Tiendas Físicas y en la sede del Organizador.

7.4. El hecho de marcar el consentimiento correspondiente por el Cliente en el formulario de registro disponible en la Tienda Física o la adhesión al Programa a través de la página web www.R-GOL.com provoca la aceptación de las condiciones de los presentes Términos y Condiciones y la obligación de su cumplimiento.

7.5. El Organizador del Programa no asume la responsabilidad por las consecuencias de una cumplimentación incorrecta del formulario de registro por el Cliente.

7.6. Los presentes Términos y Condiciones están vigentes desde el día 01.03.2020.